

Curicó, 30 / 01 / 2020 .
DÍA MES AÑO

F. 895
**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 29 / 01 / 20 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1179 de fecha 10 / 10 / 96 denominada Grupo Habitacional San Alberto, realizará sus elecciones de directorio el 26/02/20, a contar de las 19⁰⁰ horas y hasta las 21⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Villa San Alberto Pasaje Padre Hortado # 17 - los viernes de obra.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]

Nombre Pdte. Comisión Electoral Verónica Moreno

N° Celular [Redacted]

Correo Electrónico veru15@live.com

Firma [Firma]
Nombre Caroline Pizarra I.
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Marcela Ortiz Arenas
Delegado Comisión Electoral